

Certificación Sello Verde

Cárcel de Punta Arenas marca hito nacional tras renovar sus líneas de gas

● Durante la jornada de este viernes, las autoridades regionales y medios de prensa realizaron un recorrido por el recinto para verificar la finalización de los trabajos ejecutados por la empresa Elenec, los cuales permitieron normalizar la red de calefacción y eliminar riesgos críticos para la población penal y los funcionarios.

Policía
policia@elpinguino.com

Durante la jornada de este viernes, autoridades regionales y representantes institucionales presentaron oficialmente la culminación de las obras de reemplazo y normalización de las líneas de gas del Complejo Penitenciario de Punta Arenas. El proyecto surgió tras la detección proactiva de diversas fugas en las redes de calefacción durante el año 2024.

Las pruebas técnicas, realizadas en conjunto con Gasco Magallanes, confirmaron pérdidas en el suministro que evidenciaban un riesgo crítico de incendios, explosiones o intoxicaciones. Ante la antigüedad de 25 años de las redes existentes, Gendarmería resolvió el reemplazo total de la

infraestructura para garantizar la seguridad operacional.

La iniciativa comenzó su ejecución en marzo de 2025 y estuvo a cargo de la empresa Elenec. Los trabajos consistieron en la instalación de nuevas redes construidas en polietileno de mediana densidad, material que asegura estándares superiores de seguridad y una extensa vida útil para el recinto.

En cuanto al financiamiento, la obra se adjudicó finalmente por un monto de \$272.236.075, utilizando recursos sectoriales. El plazo de ejecución contempló 140 días originales, a los que se sumó una ampliación de obras de 20 días para asegurar la cobertura total de las dependencias.

La intervención contempló el reemplazo de las líneas que abastecen a las tres casas fiscales internas, al Centro de Reinserción Social (CRS) y al área administrativa. También

se renovaron las redes para las calderas de la unidad penal, los Centros de Educación y Trabajo (CET) y las áreas destinadas a visitas y encomiendas.

Gracias a este avance, el Complejo Penitenciario de Punta Arenas obtuvo recientemente la certificación "Sello Verde" otorgada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Con este logro, se posiciona como la única unidad penal en el país en contar con esta validación de seguridad y cumplimiento normativo.

Los beneficiarios directos de esta mejora incluyen a los usuarios del sistema penitenciario, personal de Gendarmería, equipos docentes y funcionarios del Equipo de Canes Adiestrados (ECA). De esta forma, el recinto cuenta ahora con una provisión de combustible segura y adecuada para enfrentar las exigencias climáticas de la región.



Las autoridades regionales acudieron a la cárcel para ver en terreno el resultado del proyecto que normalizó la situación.